

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

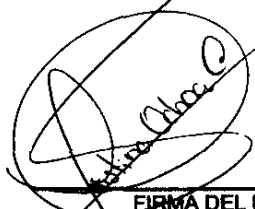
Guayaquil Thursday 29 November 2012

OCHOA CASTILLO CRISTINA PATRICIA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía D'LAOCH S.A., con Expediente Número 61559 y RUC 0992676701001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

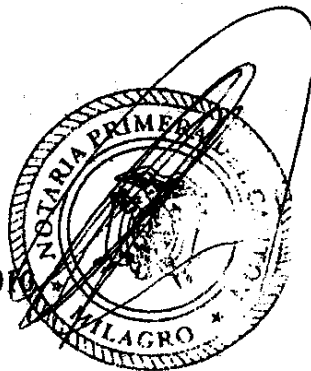
Nombre: OCHOA CASTILLO CRISTINA PATRICIA
Identificación: 0918304619

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

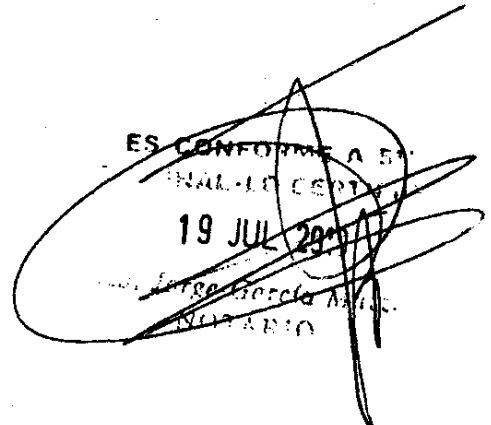
AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Milagro, 12 de Julio de 2010



Sra. C.P.A.
CRISTINA PATRICIA OCHOA CASTILLO
Presente.-



De mis consideraciones

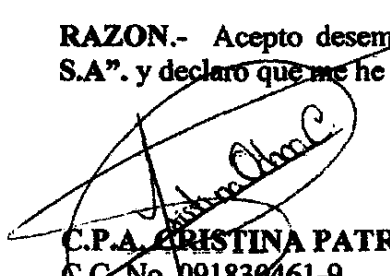
Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía "D' LAOCH S.A.", celebrada el día Sábado 10 de julio del presente año, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de esta sociedad, por un período de cinco (5) años. Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, la misma que, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 27 de Mayo de 2010 por el Notario Primero del cantón Milagro, Ab. Jorge García Mazzini, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 7 de julio de 2010.

Atentamente,

Jessenia López C.

Srta. JESSENIA JASMIN LOPEZ CASTILLO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

RAZON.- Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de "D' LAOCH S.A". y declaro que me he posesionado en esta misma fecha Milagro, 12 de Julio de 2010.


C.P.A. CRISTINA PATRICIA OCHOA CASTILLO
C.C. No. 091830461-9
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Rocafuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio: 2010- 2393

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Julio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 1973 a 1974 con el número de inscripción 407 celebrado entre: ([CIA. D'LAOCH S. A. en calidad de REPRESENTADA], [OCHOA CASTILLO CRISTINA PATRICIA en calidad de GERENTE GENERAL]).



Alfredo Sánchez Barón
Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad .

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CECUACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No 091830461-9

OCHOA CASTILLO CRISTINA PATRICIA
 GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO
 DE EMBRIL 1986
 FECHA DE NACIMIENTO 003 00747 F
 GUAYAS/MILAGRO
 MILAGRO 1986

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4444V444E
 SOLTERO
 SUPERIOR CONT. PUBLICO-AUDITOR
 EDGAR OCHOA CARPIO
 OCHOA CASTILLO GRANDA
 MILAGRO 19/12/2007 -
 19/12/2019
 REN 1852138
 Gys



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

344-0701 NÚMERO
 0918304619 CÉDULA

OCHOA CASTILLO CRISTINA PATRICIA

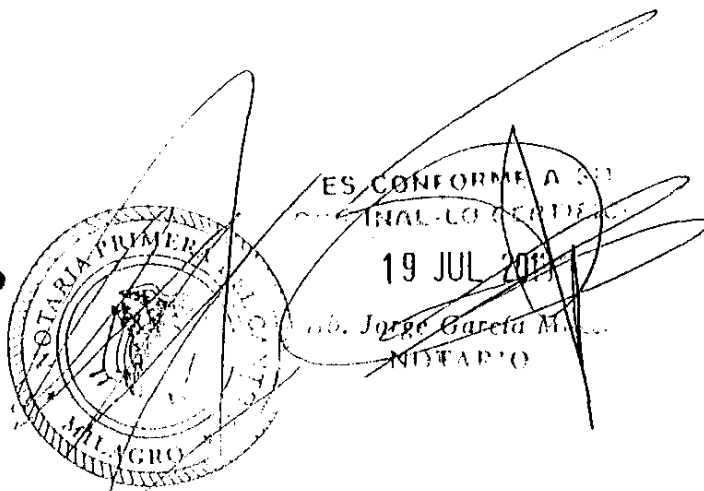
GUAYAS MILAGRO
 PROVINCIA CANTÓN
 MILAGRO PARROQUIA ZONA

Presidente (a) DE LA JUNTA



Milagro, 12 de Julio de 2010

Señor
JOSE ANDRES LOPEZ CASTILLO
Presente.-



De mis consideraciones

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía "D' LAOCH S.A.", celebrada el día Sábado 10 de Julio del presente año, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de esta sociedad, por un período de cinco (5) años. Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, la misma que, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 27 de mayo de 2010 por el Notario Primero del cantón Milagro, Ab. Jorge García Mazzini, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 7 de julio de 2010.

Atentamente,

Jessenia Lopez C.

Srta. JESSENIA JASMIN LOPEZ CASTILLO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

RAZON.- Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de "D' LAOCH S.A." y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Milagro, 12 de Julio de 2010.

Jose Andres Lopez Castillo
Señor JOSE ANDRES LOPEZ CASTILLO
C.C. No. 091627858-3
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

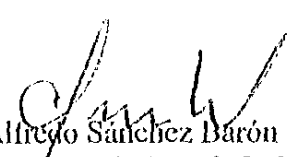
Roca fuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio: 2010- 2394

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Julio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 1975 a 1976 con el número de inscripción 408 celebrado entre: ([CIA. D'LAOCH S. A. en calidad de REPRESENTADA], [LOPEZ CASTILLO JOSE ANDRES en calidad de PRESIDENTE]).




Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad.


CIUDADANIA 091627858-3
LOPEZ CASTILLO JOSE ANDRES
GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO
23 JUNIO 1974
008- 0094 01725 M
GUAYAS/ MILAGRO
MILAGRO 1974





EQUATORIANA***** E133911222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE LOPEZ MEJIA
MARINA CASTILLO GRANDA
MILAGRO 05/05/2010
05/05/2022

2585804

  REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

258-0078 0916278583
NÚMERO CÉDULA
LOPEZ CASTILLO JOSE ANDRES

GUAYAS MILAGRO
PROVINCIA CANTÓN
MILAGRO
PARROQUIA


PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA



Milagro, 29 de Noviembre del 2012

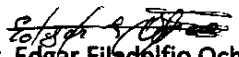
Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil.-

De mis consideraciones

Por medio del presente certifico que la compañía D LAOCH SA funciona en mi inmueble ubicado en el Cantón Milagro, Ciudadela San Francisco Calles Brasil y Avenida Ecuador, por ello he facilitado la planilla de energía que adjunto al presente para que pueda realizar los trámites que amerite necesarios.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,


Sr. Edgar Filadelfio Ochoa Carpio

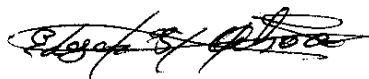
Ci.0700572266



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN BABAHOYO.

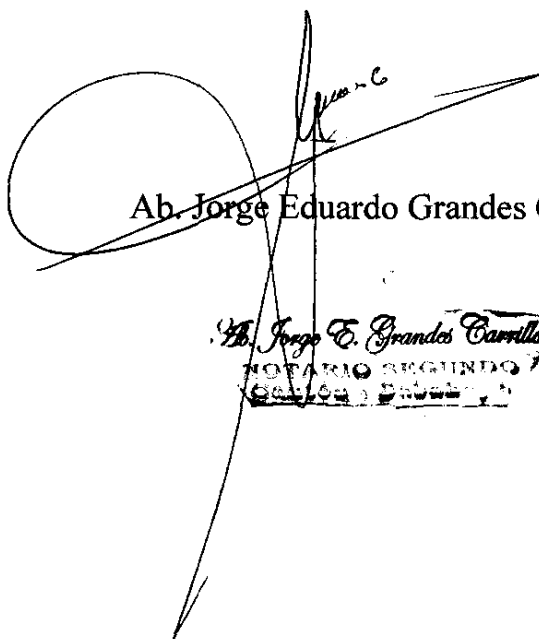
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO NOTARIAL DE FIRMAS

En la ciudad de Babahoyo, el día de hoy veintinueve de noviembre del año dos mil doce, ante mí, Abogado JORGE EDUARDO GRANDES CARRILLO. Notario Segundo del Cantón Babahoyo, facultado por el Art. 18, numeral 9 de la Ley NOTARIAL, comparece, el señor EDGAR FILADELFIO OCHOA CARPIO, portador de la cédula de ciudadanía N°.- 070057226-6, con el objeto de reconocer la firma con la cual ha suscrito el documento que antecede. Al efecto, juramentada que fue la compareciente, previo la explicación de las penas del perjurio, puestas a la vista la firma y rúbrica, me manifiesta que es suya, la misma que la usa en todos sus actos públicos y privados y que como tal la reconoce. Con lo que termina la diligencia que para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual DOY FE.



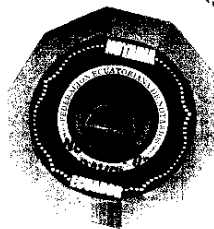
EDGAR FILADELFIO OCHOA CARPIO

Cédula N.- 070057226-6



Ab. Jorge Eduardo Grandes Carrillo.- NOTARIO PUBLICO

Ab. Jorge E. Grandes Carrillo
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN BABAHOYO



INSTRUCCIÓN BÁSICA

IDENTIFICACIÓN

APellidos y nombres del padre

OCHOA VIBENTE

APellidos y nombres de la madre

CARPIO MORALES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

ELABORADO

2011-08-11

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-08-11

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

N.º 070067228-8

CEDULA

Ciudad

APellidos y nombres

ELABORADO

2011-07

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-07

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CIUDAD

CASTLE GRANDE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

213-0185

NÚMERO

0700672286

CÉDULA

OCHOA VIBENTE EDUAR PILARILLO

SEXO

ELABORADO

PROVINCIA

CANTÓN

ELABORADO

PARRISIA



CINEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Factura 011-032-00022412
OCHOA CARPIO EDGAR FILADELFO

CINEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

COPIA - IMPRIMIR 1 de 2

MILAGRO AV. 17 DE SEPTIEMBRE Y AMBATO

RUC: 0972598468001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN N° 45 del 17-Marzo-2009

Total a Pagar: \$57.27

Cod.Unic.Elec.Nac. 1200532374

CINELCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Calle Kennedy Norte, Av. Norfin 1010
Barroquety Miguelín Alvarado #67-12-14
Mz. 413, Edif. CINEL, Piso 4, Oficinas
A01-434 - GUAYAS/ECUADOR

CINEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

MILAGRO AV. 17 DE SEPTIEMBRE Y AMBATO

RUC: 0972598468001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN N° 45 del 17-Marzo-2009

Factura 011-032-00022412

Autorización S.R. 1110662393

Desde: 02/01/2012 Hasta: 01/31/2013

Fecha Emisión: 03-10-2012 / Octubre 2012

Fecha Vencimiento: 13-10-2012

INFORMACION CONSUMIDOR

Facturas Pendientes: 0

Nombre: OCHOA CARPIO EDGAR FILADELFO

Cod.Unic.Elec.Nac.: 1200532374

CC/RUC: 0700572266

Tarifa: COMERCIAL

Direccion notificación:

Direccion Servicio: BRAZIL Mz 46 S 16

Plan: 02 Ruta: 020 Geocodigo: 01010201830

Prov/Canton: GUAYAS/MILAGRO

Parroquia/Sector: Zona Rural

Medidor: ELS -164505

F. Multiplicacion: 1

Constante: 0

Serie Medidor: 01393868

Desde: 02-09-2012

Hasta: 03-10-2012

Dias: 31

F. Potencia: 1

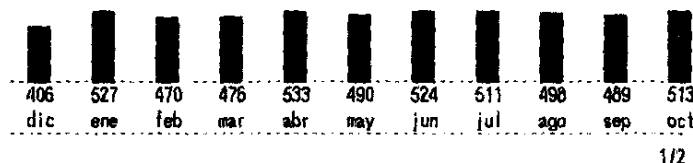
Penalizacion FP: 0

F. Correccion: 1

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO

Descripcion	Actual	Anterior	Consumo	Unidades	Valores
Energia Activa	20001	19488	513.0000	KWh	39.28

Rubros		Valores USD
Su Ahorro Por	Valor Facturable	39.28
Tarifa Dignidad	Comercializacion	1.41
\$0.00	Tarifa Dignidad	\$0.00
	Contribucion	0.00
	APU-Alumbrado Publico G	6.10
	Total Electrico(1)	46.79

HISTORIAL DE CONSUMOS

1/2

OTROS VALORES A PAGAR**RECAUDACION TERCEROS**

Rubro	Sustento	Valor(Dolares)
Tasa de Recoleccion Basura	Ordenanza Municipal	6.10
Contribucion Bomberos	Ley defensa contra incendios	4.38
	Valores Terceros(3)	10.48

TOTAL A PAGAR

Total servicio electrico(1)	46.79
Valores Pendientes(2)	0.00
Valores Terceros(3)	10.48
TOTAL (1+2+3)	57.27

**Estado de Cuenta**

Deuda Anterior

Total Mes

Total Credito

Total a Pagar

0.00

57.27

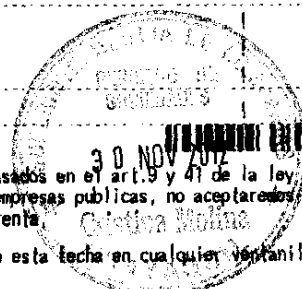
0.00

57.27

Observacion:

A partir de la presente emision, basados en el art. 9 y 41 de la ley del regimen tributario y de la ley organica de empresas publicas, no aceptaremos retenciones correspondientes al impuesto a la renta.

Esta factura puede cancelarla desde esta fecha en cualquier ventanilla de recaudacion o agencia bancaria.



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992676701001

RAZON SOCIAL: D LAOCH S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: OCHOA CASTILLO CRISTINA PATRICIA

CONTADOR: NUQUEZ PEREZ JOSE ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/07/2010

FEC. CONSTITUCION: 07/07/2010

FEC. INSCRIPCION: 12/08/2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Ciudadela: SAN FRANCISCO Calle: BRAZIL Número: 121
Intersección: ECUADOR Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO VELASCO IBARRA Telefono Domicilio:
042973046 Celular: 085335059

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: (REGIONAL LITORAL SUR) GUAYAS

CERRADOS: 0

Usuario: LAR 16060

Lugar de emisión: MILAGRO VILMERO Y JUAN

Fecha y hora: 19/08/2010



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992676701001

RAZON SOCIAL: D LAOCH S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 07/07/2010

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

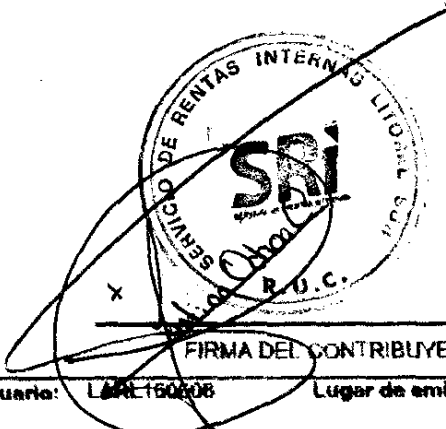
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
SERVICIO DE ASESORIA Y REPRESENTACION EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Ciudadela: SAN FRANCISCO Calle: BRAZIL Número: 121
Intersección: ECUADOR Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO VELASCO (BARRA Telefono Domicilio: 042973046 Celular
085335059


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
Usuario: LAEL150208 Lugar de emisión: MILAGRO/OLMEDO Y JUAN Fecha y hora: 19/08/2010
Página 2 de 20

Ing. Ricardo Melles Barrios
MILAGRO DE S.A.S.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

30 NOV 2012

1

.

1